



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-03370702-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Reemplazo de representante suplente por el Claustro de Graduados -por la minoría- en la Comisión de Posgrado.

VISTO la nota presentada por la Señora Consejera Titular del Claustro de Graduados –por la minoría- Dra. Paula C. DABAS, mediante la cual solicita la modificación de la composición de la Comisión de Posgrado; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución RESCD-2025-90-E-UBA-DCT_FFYB se aprobó, entre otras, la integración de la Comisión de Posgrado.

Que se solicita la designación de la Dra. Vanina Alejandra NETTI como miembro suplente de la citada Comisión, ello en reemplazo del Farm. Alejandro VAZQUEZ.

Por ello, atento lo establecido en el Reglamento de la Facultad y Régimen Interno de Consejo Directivo y lo acordado en la sesión de fecha 15 de julio de 2025;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

R e s u e l v e :

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR a la Dra. Vanina Alejandra NETTI como miembro suplente de la Comisión de Posgrado, por el Claustro de Graduados –por la minoría-,

ello en reemplazo del Farm. Alejandro VAZQUEZ.

ARTÍCULO 2°.- CONSECUENTEMENTE, derogar toda resolución que se oponga a la presente.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial a los interesados, a la Secretaria de Posgrado y a la Subsecretaría de Comunicación y Cultura, para actualización de la página web oficial de la Facultad; elévese mediante comunicación oficial a la Dirección General Técnico Académica para su conocimiento y efectos; y cumplido, archívese.